"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FLOR DEL ORIENTE 19 DE SETIEMBRE DEL 2023.

OFICIO N° 25-2023–D.I.E. N° 0002 Flor Del Oriente

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITO PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ALUMNOS EMPRENDEDORES - 22023

****

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Dirección de la I.E. Nº 0002 del Caserío Flor Del Oriente del distrito de San Martin, Provincia El Dorado, Región San Martín, asimismo, para hacer llegar: PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ALUMNOS EMPRENDEDORES, ACTA OFICIAL N° 002-2023 DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA HUELLA VICENTINA

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN I.E. Nº 0002 FLOR DEL ORIENTE

Alejandrina Tantarico Huamán
DN: 16756395
DIRECTORA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 068 QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA HUELLA VICENTINA DE LA I.E. VIRGO POTENS - 2023

Flor del Oriente, 18 de setiembre del 2022

VISTO:

El acta oficial del comité directivo y el padrón oficial de miembros del Club de Ciencia y Tecnología Alumnos Emprendedores de la Institución Educativa "0002 Flor del Oriente", de la UGEL el Dorado, de la DRE San Martin , que consta de 05 folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Articulo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional "la promoción, divulgación e intercambio de C y T en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación".

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Pautas para la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en las II.EE. de Educación Básica Regular de Flor del Oriente 2023-2025, que aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia y Tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región San Martin , con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

SE RESUELVE

1º RECONOCER Y RATIFICAR, la trayectoria y creación del club de ciencia y tecnología **"Alumnos Emprendedores "**, de la institución educativa N° **0002 Flor del Oriente** de la **UGEL EL Dorado** , de la **DRE San Martin** del distrito de San Martin de Alao , Provincia del Dorado.

2º RECONOCER, a la docente asesora principal del club de ciencia y tecnología **"Alumnos Emprendedores"**, que fue elegida democráticamente el 25 de mayo del 2023, como consta en el acta **N° 001-2023,** el cual queda designado de la siguiente manera:

ASESORA PRINCIPAL		
N.º	**CARGO**	**APELLIDOS Y NOMBRES**
1	Docente	Alejandrina Tantarico Huaman

3º RECONOCER, al comité directivo del club de ciencia y tecnología **"HUELLA VICENTINA"**, que fue elegida democráticamente el 25 de mayo del 2023, como consta en el acta **N° 002-2023,** el cual queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO			
N°	**CARGO**	**APELLIDOS Y NOMBRE**	
1	Presidente	Milton Jhoel Ruiz Peña	(5to)
2	Vicepresidente	José Abner Ruiz García	(2do)
3	Director de Administración	Ruth Estefani Mijahuanga Cruzado	(4to)
4	Director de Comunicaciones	Anita Saraí Ruiz Peña	(3ro)

- Presidenta : Milton Jhoel Ruiz Peña (5to)
- Vicepresidenta : José Abner Ruiz García (2do)
- Directora de administración : Ruth Estefani Mijahuanga Cruzado (4to)
- Directora de comunicaciones : Anita Saraí Ruiz Peña (3ro)

Asesora principal del club : Adriana Allison Huamán Julca

4º RECONOCER, a los miembros activos y adherentes del club de ciencia y tecnología **"Alumnos Emprendedores"**, que fueron convocados democráticamente e inscritos el 25 de mayo del 2023, como consta en el **padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología,** que se anexa a la presente RDI.

5º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.

Alejandrina Tantarico Huaman
Directora

ACTA OFICIAL N° 002-2023 DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA HUELLA VICENTINA

I. DATOS GENERALES

TEMA	Conformación del Comité directivo del Club de Ciencia y Tecnología "Huella Vicentina"
CONVOCATORIA REALIZADA POR	Esther María Trujillo Silva (asesora principal)
FECHA	1 de mayo del 2023
HORA DE INICIO	9.00 pm
HORA DE FINALIZACIÓN	11.00 am
ESPACIO PRESENCIAL DONDE SE REALIZO LA REUNIÓN	En una de las aulas de IE.
REDACTADO POR	Alejandrina Tantarico Huamán

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	Milder Palacios Jiménez	Miembro activo
2	Mirely García Huamán	Miembro activo
3	Tania Melisa Huamán Huamán	Miembro activo
4	Whilder Aldemir Huamán Huamán	Miembro activo
5	Erlita Greis Montalbán Huamán	Miembro activo
6	José Abner Ruiz García	Miembro activo
7	Eber García Huaman	Miembro activo
8	Jefferson Jhampier Mijahuanga Jiménez	Miembro activo
9	Anita Saraí Ruiz Peña	Miembro activo
10	Adriana Allison Huaman Julca	Miembro activo
11	Jhan Elías Majuan Nuñez	Miembro activo
12	Ruth Estefani Mijahuanga Cruzado	Miembro activo
13	Seili Huamán Huamán	Miembro activo
14	Maile Esmilda Montalbán Huamán	Miembro activo
15	Milton Jhoel Ruiz Peña	Miembro activo
16	Eufemia Huamán Huamán	Miembro activo
17	Keilin Montalbán Córdova	Miembro activo

III. AGENDA

1	Elección del Comité directivo del Club de Ciencias "Alumnos Emprendedores". Funciones
2	Aprobación del padrón oficial de los miembros integrantes del club de C y T "Alumnos Emprendedores".

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	La Profesora . Alejandrina Tantarico Huamán , asesora principal del club de ciencias "Alumnos Emprendedores" y responsable del área de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0002 Flor del Oriente convoca a una reunión presencial a los miembros del club de ciencias así como a aquellas estudiantes con aptitudes para las ciencias que fueron elegidas por las/los docentes del área de C y T para formar parte del club de nuestra institución educativa, el presente año 2023, con la finalidad de elegir al comité directivo del presente año, que liderará las actividades del club. Dicha

	reunión se realizó el día 25 de mayo de 13.00 hasta las 15.00pm en la I.E. N°0002 Flor del Oriente Seguidamente, se dio lectura a los diez capítulos del reglamento de clubes de ciencia y tecnología, donde se encuentran los: aspectos generales, objetivos, formalización y organización, funciones del comité directivo, estructura del club de ciencia y tecnología, funciones del consejo consultivo, entre otras. Posteriormente, propusieron algunas candidatas y se procedió a la elección de los miembros del comité directivo, a voto secreto y personal, para ocupar los cargos de: presidenta, vicepresidenta, directora de administración y directora de comunicaciones, obteniendo los siguientes resultados: - Presidenta : Milton Jhoel Ruiz Peña (5to) - Vicepresidenta : José Abner Ruiz García (2do) - Directora de administración : Ruth Estefani Mijahuanga Cruzado (4to) - Directora de comunicaciones : Anita Saraí Ruiz Peña (3ro) - Asesora principal del club : Adriana Allison Huamán Julca (4to) Se procedió a la juramentación de los miembros del **COMITÉ DIRECTIVO**. Finalmente, La asesora principal del club, Prof. Alejandrina Tantarico Huamán, manifiesta que el **Consejo Consultivo**, estará integrado para el presente año, por los miembros adherentes y miembros honorarios que apoyarán algunas actividades propuestas en el plan anual de trabajo del club.
2	el presidente del comité directivo Milton Jhoel Ruiz Peña, estudiante del (5to de primaria) da lectura de todos los miembros que forman el padrón oficial del club de ciencia y tecnología **"Alumnos Emprendedores "**, para el 2023, siendo aprobado por todos.

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

N°	1. TAREAS	2. RESPONSABLES
1	Presentación del acta de conformación del comité directivo y padrón oficial de los miembros del Club de Ciencia y Tecnología **"Alumnos Emprendedores"**, a la directora de la institución educativa N 0002 Flor del Oriente, para el reconocimiento oficial ante la institución educativa, a través de la emisión de la Resolución Directoral Institucional.	❖ Asesora principal del club de Ciencia y Tecnología **"Alumnos Emprendedores"** ❖ Presidenta del comité directivo del Club de Ciencia y Tecnología
2	Elaboración del plan anual de trabajo del Club de Ciencia y Tecnología.	❖ Comité directivo ❖ Miembros del Club de Ciencia y Tecnología

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN I.E. N° 0002 FLOR DEL ORIENTE DIRECCIÓN UGEL-DORADO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Alejandrina Tantarico Huamán
DIRECTORA

PADRÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DE CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA HUELLA VICENTINA - 2023

Flor del Oriente, 25 de mayo del 2023

Teniendo en cuenta La Resolución Directoral Institucional N° 068 que reconoce la conformación del **Club de Ciencia y Tecnología" ALUMNOS EMPRENDEDORES"** de la **Institución Educativa 0002 – FLOR DEL ORIENTE**, de la **UGEL EL DORADO** de la **DRE** SAN MARTIN, que consta de 03 folio útiles, se detalla a continuación los miembros activos y miembros adherentes que conforman el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología para el periodo lectivo 2023, la cual es actualizada año tras año.

MIEMBROS ACTIVOS

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	EDAD	GENERO	NIVEL DE ESTUDIO DE EBR	GRADO DE ESTUDIO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº CELULAR	CONDICIÓN
1	Milder	Palacios Jiménez	20/02/2017	90007992	7	M	1° GRADO	UNICA	no tiene	948080700	estudiante
2	Mirely	García Huamán	31/07/2015	79280490	8	F	2° primaria	UNICA	no tiene	935522730	estudiante
3	Tania Melisa	Huamán Huamán	17/06/2015	79192756	8	F	primaria	UNICA	no tiene	987498469	estudiante
4	Whilder Aldemir	Huamán Huamán	08/05/2015	79163535	8	M	primaria	UNICA	no tiene	952456300	estudiante
5	Erlita Greys	Erlita Montalbán Huamán	11/10/2015	79357197	8	F	primaria	UNICA	no tiene	9226460681	estudiante
6	José Abner	Ruiz García	09/06/2014	79258976	8	M	primaria	UNICA	no tiene	952177024	estudiante
7	Ever	García Huamán	08/0/2007	78654560	9	M	primaria	UNICA	no tiene	935522730	estudiante
8	Jefferson Jhampier	Mijahuanga Jiménez	05/11/2014	78861257	9	M	primaria	UNICA	no tiene	926020455	estudiante
9	Anita Saraí	Ruiz Peña	08/04/2014	81545476	9	F	primaria	UNICA	no tiene	932085003	estudiante
10	Adriana Allison	Huamán Julca	03/06/2013	81241692	10	F	primaria	UNICA	no tiene	974523961	estudiante
11	Jhan Elías	Majuan Nuñez	14/01/2014	78691210	9	M	primaria	UNICA	no tiene	972442028	estudiante
12	Ruth Estefani	Mijahuanga Cruzado	01/10/2013	81240535	10	F	primaria	UNICA		994974765	estudiante
13	Seili	Huamán Huamán	08/11/2012	81544330	11	F	primaria	UNICA	no tiene	987498469	estudiante
14	Maile Esmilda	Montalbán Huamán	06/12/2012	63761786	11	F	primaria	UNICA	no tiene	9226460681	estudiante
15	Milton Jhoel	Ruiz Peña	11/09/2012	63961694	11	M	primaria	UNICA	no tiene	932085003	estudiante
16	Eufemia	Huamán Huamán	18/12/2011	63051171	12	F	primaria	UNICA	no tiene	952456300	estudiante
17	Keilin	Montalbán Córdova	30/11/2011	63051155	12	F	primaria	UNICA	no tiene	968765430	estudiante

Hiriam Cruz Pongo
DOCENTE ASESOR

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN I.E. N° 0002 FLOR DEL ORIENTE DIRECCION UGEL-DORADO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Alejandrina Tantarico Huamán
DIRECTORA

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ALUMNOS EMPRENDEDORES - 2023

I. DATOS GENERALES

1.1. DRE : San Martin

1.2. UGEL : EL DORADO

1.3. Institución Educativa : N° 0002 - Flor del Oriente

1.4. Director (a) : Alejandrina Tantarico Huamán

1.5. Docente : Hiriam Cruz Pongo

1.6. Nombre del Club de CyT : "ALUMNOS EMPRENDEDORES"

1.7. Año de creación del Club de CyT: 2023

II. JUSTIFICACIÓN

La educación es uno de los pilares más importantes, para el desarrollo de una sociedad pudiendo así, imaginar y prever su futuro. Sabemos que el nuevo milenio nos enfrenta a un mundo complejo, con problemáticas diversas, donde los avances científicos-tecnológicos de las últimas décadas puestos a disposición de la humanidad, permitirán logran cambios significativos. En tal sentido, el impulso de las vocaciones científicas, y la participación en las distintas actividades científicas y tecnológicas, son fundamentales para proyectar nuestro accionar.

Del mismo modo, la incorporación en el sistema educativo de nuevas tecnologías y el uso efectivo de las Tics en las aulas, en este contexto de post pandemia, reducen la brecha digital y favorece la alfabetización científica, contribuyendo a la mejora de los aprendizajes en ciencias. Este nuevo desafío implica la posibilidad de ampliar horizontes, de confrontar, de conocer, de ensayar nuevas realidades, utilizando la escuela como espacio privilegiado de expresión y maestros artífices insustituibles en esta tarea.

Teniendo en cuenta esta estrategia, el club de ciencia y tecnología "ALUMNOS EMPRENDEDORES", ayudará a enfrentar las dificultades de las estudiantes, en relación con el estudio y comprensión de los fenómenos naturales. La alfabetización Científica ya es parte esencial de la formación ciudadana. El ciudadano que no esté alfabetizado científicamente no va a poder participar de las decisiones sociales esenciales (defensa del medio ambiente, salud, producción de medicamentos, etc.) Esta alfabetización se concibe hoy como una combinación dinámica de actitudes, conceptos, modelos e ideas acerca del mundo natural y la manera de investigarlo.

Por ello, Nuestro desafió en el ámbito educativo es priorizar y formular una clara postura acerca del sentido que se le asigna a la Ciencia y la Tecnología. En tal sentido, las actividades propuestas en el presente Plan Anual de Trabajo del Club de Ciencia y Tecnología "ALUMNOS EMPRENDEDORES", y la participación de los diferentes actores, contribuirán a fortalecer las competencias y capacidades de nuestras estudiantes, al fomento de valores y de hábitos de Cultura Científica, a través de la disciplina, responsabilidad, orden, cooperación y solidaridad entre los miembros del Club de Ciencia y Tecnología y la comunidad educativa.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de la institución educativa, mediante la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la actividad programada en el marco de la mejora de los aprendizajes de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, con la finalidad de generar la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores de nuestra comunidad.

3.2. Objetivos Específicos

- Fomentar el interés por la investigación científica.
- Promover la difusión de la ciencia y tecnología a través de actividades programadas dirigidas a estudiantes del nivel secundaria para el fortalecimiento de la cultura científica en la institución educativa, durante el presente año escolar 2023.

IV. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Nº	Actividades	Metas	Estrategias	Responsables	Fechas
01	Invitación a los estudiantes para que formen parte del Club de Ciencia y tecnología "Huella Vicentina"	Lograr el mayor número de estudiantes que muestren interés por la C y T, con capacidad de liderazgo.	En área de de C y T de 1° a 6° de primaria realizan una convocatoria a las estudiantes que tengan inclinación por las ciencias para integrarlas al club.	Docentes de C y T de 1° a 6° grado.	11/04/23
02	Elección del Comité directivo	Estudiantes líderes que apoyen de manera eficaz y eficiente el desarrollo de actividades, propuestas para el presente año.	Brindarles diversas herramientas para el cumplimiento de sus funciones.	Asesores del club de C y T	27/05/23
03	Actualización del PAT y difusión a la comunidad educativa.	Que el 100% de los miembros de la comunidad educativa, conozcan las actividades planificadas.	Contar con un mural donde se muestren las actividades con su respectivo cronograma.	Asesores y Comité directivo	06/06/23
04	Habilitación de Biohuerto en comunidades	Cultivo y cosechas de lechugas, repollo, cebolla china, zanahoria.	Capacitar a las estudiantes del club, para el trabajo de biohuerto en IE para fomentar alimentación balanceado en los estudiantes.	Docentes de 1° a 6° grado del Club de C y T además de	11/08/23

				expertos invitados.	
05	Participar con proyectos de investigación en EUREKA 2022	Que todas las estudiantes de la I.E, realicen proyectos de investigación.	Agrupar a las estudiantes por equipo.	Docentes de 1° a 6° grado de C y T	18/08/23
06	visitas guiadas	100% de estudiantes con amplio conocimientos científicos y ambientales, resultado de las visitas guiadas.	Ponencias de investigadores, científicos y ambientales.	Docentes y estudiantes del comité directivo del club.	05/10/23
07	Evaluación de actividades	Optimizar los logros obtenidos de las actividades realizadas.	Elaborar la matriz de evaluación de logros y dificultades.	Todos los miembros activos del club.	31/10/23

V. RECURSOS

Humanos	Materiales	Financieros
Comité directivo, consultivo, miembros adherentes, honorarios, especialistas, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa, además, personal de nuestros aliados estratégicos.	Videos, diversas plataformas, textos de consulta, revistas de investigación, páginas digitales, entre otras.	Autofinanciamiento

VI. EVALUACIÓN

El presente Plan de Trabajo será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades según sea necesario a través la Matriz de evaluación y las Fichas de reportes con anexos de evidencias de las actividades programadas en el plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología que serán presentados a la Dirección de la I.E. Buena Vista mediante un informe institucional, y reportados al SIGECCYT del CONCYTEC para las evaluaciones correspondientes a través de la UGEL EL DORADO y la DRE de SAN MARTIN.

Alejandrina Tantarico Huamán

DOCENTE de 1° , 2° y 3° grado

Hiriam Cruz Pongo

4°, 5° y 6° grado